## REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCON ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO Nº: 2 5 4 0/

EN CONCON.

1 9 NOV 2018

## **VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. Las facultades emanadas de la Ley Nº19.880, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto Nº250, Artículo 53, Letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
- D. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que los productos requeridos se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, pero el nuevo convenio establece que no se pueden adquirir productos por menos de 10 UTM.
- E. Ordinario Nº2011, de fecha 08 de noviembre de 2018, de la directora de DIDECO a Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por Dirección DAF, con fecha 9 de noviembre de 2018, y derivado al Departamento de Adquisiciones en la misma fecha, solicitando la adquisición de 70 kilos de naranjas para la actividad "Evento Fitness en Playa Amarilla" de la oficina de Juventud.
- F. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envió el día 09 de noviembre de 2018, a las 18:20 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 13 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas:

Nº	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN		
1	Comercializadora de Productos Agrícolas Carrera y González Limitada	77.792.660-8	Responde cotización.		
2	Luisa Lopez Veliz		No responde cotización.		
3	Jorge Guzmán Herrera		No responde cotización		

G. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

Nº	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Comercializadora de Productos Agrícolas Carrera y González Limitada	54.600	10.374	64.974	100

H. Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº166, de fecha 14 de noviembre de 2018, otorgado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$70.000.- impuestos incluidos.

## **DECRETO:**

- 1.ADQUIÉRASE, a través de Trato Directo, 70 kilos de naranjas al proveedor Comercializadora de Productos Agrícolas Carrera y González Limitada, RUT: 77.792.660-8, por un monto total de \$64.974.- IVA incluido, para atención de los participantes en la actividad "Evento Fitness en Playa Amarilla" de la oficina de Juventud.
- **2.EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>.
- 3.IMPÚTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.
- **4.PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público. **ANÓTESE**, **COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**.

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAO/NVP/nvp

Distribución:

1. Secretaría Municipal

2. DIDECO

3. Administración Finanzas

C.C. Adquisiciones



